CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	X	Pública Clasificada		Pública Reservada	

PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL

ETAPA PRECONTRACTUAL

FORMATO AVISO DE CONVOCATORIA

AVISO DE CONVOCATORIA No. 01

El Centro Nacional de Hotelería, Turismo y Alimentos del Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA - Regional Distrito Capital de conformidad a lo establecido en el Art. 2.2.1.1.2.1.2 del Decreto 1082 de 2015, convoca públicamente a todas las personas naturales y jurídicas interesadas en participar en el proceso teniendo en cuenta lo siguiente:

COMUNICACIONES

El Centro Nacional de Hotelería, Turismo y Alimentos del Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA - Regional Distrito Capital informará a los interesados todos los asuntos relacionados con el presente proceso de selección de manera exclusiva, a través de la plataforma SECOP II, siendo este el único canal de comunicación, entre las partes: https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii

Únicamente en caso de que se presente indisponibilidad de la plataforma y en cumplimiento de la guía establecida para ello por Colombia Compra Eficiente, se pondrá a disposición de los interesados los correos: emurillo@sena.edu.co y/o czabala@sena.edu.co.

OBJETO

11_9406_354 Contratar el Suministro oportuno y consecutivo de Materiales de Formación para Garantizar los Procesos Formativos a cargo del Centro Nacional de Hotelería, Turismo y Alimentos en la Vigencia 2026.

ESPECIFICACIONES

Las especificaciones técnicas se encuentran escritas en el Estudio Previo y demás anexos, los cuales hacen parte integral del proceso de selección.

MODALIDAD DE SELECCIÓN

Selección Abreviada por Subasta Inversa Electrónica.

PLAZO DE EJECUCIÓN

El término de ejecución del negocio jurídico será de 9 MESES sin sobrepasar el 31 de diciembre de 2026. El plazo se contabilizará a partir del cumplimiento de los requisitos de ejecución del contrato.

VIGENCIA DEL CONTRATO

La vigencia del negocio jurídico será el año fiscal 2026. Es decir, no podrá sobrepasar el 31 de diciembre de 2026.[1]

PRESENTACIÓN DE OFERTAS

Los proponentes deben presentar sus ofertas escaneadas o digitalizadas por medio del botón establecido para ello dentro de SECOP II, con los formatos contenidos, en la fecha establecida en el cronograma, y acompañadas de los documentos solicitados en esta sección, así como de la garantía de seriedad de la oferta.

Las ofertas estarán vigentes por el término de **90 días calendario**, contados desde la fecha de presentación de ofertas establecidas en el cronograma.

La presentación de la oferta implica la aceptación por parte del proponente de la distribución de riesgos efectuada dentro del presente proceso, estudios previos, matriz de riesgos, pliego electrónico, sus adendas y demás anexos.

Toda propuesta que se presente fuera del término del proceso; que sea remitida en físico, por mensaje, correo electrónico; o que sea entregada en lugar diferente al señalado dentro de la plataforma SECOP II será RECHAZADA, excepto cuando se configure lo indicado en la guía de indisponibilidad.

PRESUPUESTO DISPONIBLE

El presupuesto total del contrato será hasta por la suma de **SEISCIENTOS CUARENTA Y UN MILLONES OCHOCIENTOS SIETE MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS M/CTE ($ 641.807.244), IVA incluido** y demás impuestos de ley a los que hubiera lugar. Dentro de este valor se encuentran incluidos todos los

[1] Cf; Resolución No 1-02811 de 2025 *"… Por la cual se adopta el Manual de Contratación Administrativa del Servicio Nacional de Aprendizaje-SENA…"* Numeral 2.9 **PLAZO DE EJECUCION.** Pag 29. *"… Se recomienda para los procesos de Ejecución Instantánea establecer en el contrato, dos clausulas diferentes: PLAZO y VIGENCIA, para que, en caso de que se presente, se declare INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATO dentro de la VIGENCIA, una vez se venza el PLAZO…"*

costos directos e indirectos en que se incurra durante la ejecución del contrato, así como todos los impuestos, tasas y contribuciones.

El Centro Nacional de Hotelería, Turismo y Alimentos del Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA-Regional Distrito Capital cuenta con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal **CDP No. 10426 Fecha Registro: 2026-02-12.**

ACUERDO INTERNACIONAL O TRATADO DE LIBRE COMERCIO

En los términos del Art. 2.2.1.2.4.1.3 del Decreto 1082 de 2015 y de acuerdo con la información contenida en el *Manual para el manejo de los Acuerdos Comerciales en Procesos de Contratación- Manual para el manejo de los Acuerdos Comerciales en Procesos de Contratación*- Versión CCE-EICP-MA-03 V1 publicado por Agencia Nacional para las Compras Públicas- Colombia Compra Eficiente se evidencia que el presente proceso contractual esta cobijado por Acuerdos Comerciales vigentes, así:

Acuerdo Comercial		Entidad Estatal incluida	Valor a partir del cual es aplicable el Acuerdo Comercial para Entidades Especiales del Nivel Nacional	Excepción aplicable al Proceso de Contratación	Proceso de Contratación cubierto por el Acuerdo Comercial
Alianza Pacifico	**Chile**	SI	Adquirir bienes y servicios a partir de 200.000 DEG y para servicios de construcción desde 5.000.000 DEG.	NO	NO
	Perú	SI	Adquirir bienes y servicios a partir de 200.000 DEG y para servicios de construcción desde 5.000.000 DEG.	NO	NO
	México	SI	Adquirir bienes y servicios a partir de US$ 397.535 y para servicios de construcción desde US$ 12.721.740.	NO	NO
Canadá		SI	Adquirir bienes y servicios a partir de US$ 415.495 y para servicios de construcción desde US$ 13.296.479.	NO	NO
Chile		SI	Adquirir bienes y servicios a partir de 220.000 DEG y para servicios de construcción desde 5.000.000 DEG.	NO	NO
Corea		SI	Adquirir bienes y servicios a partir de 400.000 DEG y para servicios de construcción desde 15.000.000 DEG.	NO	NO
Costa Rica		SI	Adquirir bienes y servicios a partir de US$ 250.000 hasta US$ 561.000 y para servicios de construcción desde US$7.008.000.	NO	NO
Estados AELC		SI	Adquirir bienes y servicios a partir de 220.000 DEG y para servicios de construcción desde 5.000.000 DEG.	NO	NO
Estados Unidos		SI	Adquirir bienes y servicios a partir de US$ 250.000 hasta US$ 561.000 y para servicios de construcción desde US$7.008.000.	NO	NO
México		NO	Adquirir bienes y servicios a partir de US$ 424.592 y (ii) para servicios de construcción a partir de US$ 13.586.938.	SI	NO

Triángulo Norte	**El Salvador**	SI	Valor de la menor cuantía de la entidad $100.000.000	NO	NO
	Guatemala			NO	SI
	Honduras			NO	NO
Unión Europea		SI	Adquirir bienes y servicios a partir de 200.000 DEG y para servicios de construcción desde 5.000.000 DEG.	NO	NO
Israel		SI	Adquirir: (i) 355.000 DEG para bienes y servicios, (ii) 5.000.000 SDR para servicios de construcción.	NO	NO
Reino Unido e Irlanda del Norte		SI	Adquirir bienes y servicios a partir de 200.000 DEG y para servicios de construcción desde 5.000.000 DEG.	NO	NO
Comunidad Andina		SI	La Decisión 439 de 1998 establece que la única excepción a los servicios de proponentes de la CAN es el transporte aéreo, para el cual no hay Trato Nacional.	NO	**SI**

CONVOCATORIA LIMITADA A MIPYMES

La convocatoria será limitada a MIPYME cuando se dé cumplimiento a lo establecido en el artículo 2.2.1.2.4.2.2 del Decreto 1082 de 2015.

En ese sentido, cuando el presupuesto sea superior a ciento veinticinco mil dólares de los Estados unidos de América (USD 125.000.00), liquidados con la tasa de cambio que para el efecto determina el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, la convocatoria no será susceptible de ser limitada a la participación de Mipymes nacionales.

Por lo expuesto, y teniendo en cuenta que el presupuesto definido para el presente proceso de selección, la convocatoria **NO** podrá ser limitada a Mipymes.

CONDICIONES PARA PARTICIPAR EL PROCESO

Podrán participar personas naturales, jurídicas, nacionales o extranjeras, consorcios y/o uniones temporales, cuyo objeto social se encuentre relacionado con el objeto de la presente contratación, quienes deberán acreditar no encontrarse incursos en algunas de las causales e inhabilidades e incompatibilidades establecidas en la Constitución Política de Colombia y demás disposiciones legales vigentes.

Las condiciones para participar en el presente proceso de selección se encuentran descritas en el estudio previo, pliego electrónico y demás documentos que hacen parte integral del proceso.

PRECALIFICACIÓN

El presente proceso de contratación **NO** da lugar a precalificación.

CRONOGRAMA DEL PROCESO

El cronograma del proceso será el consignado en la plataforma SECOP II, en conjunto con las adendas que lo modifiquen. Las fechas podrán variar de acuerdo con la Ley y con las condiciones previstas del Pliego de Condiciones y, en consecuencia, el proponente deberá estar consultando el cronograma en la referida plataforma.

Las fechas, plazos y horas de ejecución cronograma del presente proceso se encuentran publicados en la plataforma del SECOP II.

A continuación, se relaciona el cronograma del proceso de selección:

Cronograma

Zona horaria	(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito
Publicación del aviso de convocatoria pública	20/03/2026 5:30 PM *
Publicación Estudios Previos	20/03/2026 5:30 PM *
Plazo para presentar observaciones al proyecto de pliego de condiciones	30/03/2026 5:30 PM *
Plazo para manifestación de interés de limitar la convocatoria a Mypes y/o MiPymes	
Respuesta a observaciones al Proyecto de Pliego de Condiciones	31/03/2026 5:30 PM *
Fecha prevista de Publicación del Pliego de Condiciones Definitivo	1/04/2026 5:30 PM *
Expedición y publicación acto administrativo de apertura del proceso de selección	1/04/2026 5:30 PM *
Presentación de Observaciones al Pliego de Condiciones	8/04/2026 5:30 PM *
Respuesta a las observaciones al Pliego de Condiciones	9/04/2026 5:30 PM *
Plazo máximo para expedir adendas	10/04/2026 5:30 PM *
Presentación de Ofertas	13/04/2026 2:30 PM *
Apertura de sobre de requisitos habilitantes y técnicos	13/04/2026 2:35 PM *
Informe de presentación de ofertas	13/04/2026 2:40 PM *
Publicación del informe de verificación o evaluación	16/04/2026 5:30 PM *
Presentación de observaciones al informe de verificación o evaluación	21/04/2026 5:30 PM *
Apertura del sobre económico	23/04/2026 10:00 AM *
Publicación Acto Administrativo de adjudicación o de Declaratoria de Desierto	24/04/2026 5:30 PM *
Firma del Contrato	27/04/2026 5:30 PM *
Entrega de las garantías de ejecución del contrato	28/04/2026 5:30 PM *
Aprobación de las garantías de ejecución del contrato.	29/04/2026 3:30 PM *
Plazo de validez de las ofertas	90 * Días *

CONSULTA DEL PROCESO

El proceso y sus documentos podrán ser consultados por los interesados y la ciudadanía en general en la plataforma SECOP II: https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii

INVITACIÓN A LAS VEEDURÍAS CIUDADANAS

En cumplimiento de lo dispuesto en el inciso 3 del Art. 66 de la Ley 80 de 1993, el Centro Nacional de Hotelería, Turismo y Alimentos del Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA- Regional Distrito Capital invita a todas las personas y organizaciones interesadas en hacer control social al presente proceso de contratación, en cualquiera de sus fases o etapas, a que presenten las recomendaciones que consideren convenientes, intervengan en las audiencias y a que consulten los documentos del proceso en la plataforma SECOP II.

PARA CONSTANCIA SE FIRMA A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA SECOP II

VoBo: Enrique Murillo Pinto - Coordinador Administrativo CNHTA-SENA-RDC
Elaboró: Cheryl Zabala Correa – Abogada Gestión Contratactual - CNHTA-SENA-RDC.